

Municipio de Solís Grande

Acta N° 76/12
Sesión Ordinaria
01-Junio- 2012

Secretaría de Actas



Acta N° 076: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a 1 día (uno) del mes de Junio del dos mil doce (2012), siendo las veinte horas, se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y la Sra. Concejal titular Luz María Espinosa. Los Sres. Concejales Suplentes: Miguel Cabrera, Osvaldo Suárez y Ruben Bravo, y la Sra. Alejandra Sención. Actúa como Secretaria de Actas la funcionaria Mónica Macías ficha N° 12585.

_Siendo las veinte y treinta horas se da por iniciada la sesión.

Consideración del Acta N° 75/12.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa solicita dejar el Acta n° 75 para votarla en la próxima sesión. Explica que estuvo leyendo el tema de BERACA y le parece bueno que el Municipio apoye, pero le generan algunas dudas si ese lugar es el más adecuado para formar un Centro de Rehabilitación, si para reuniones, y para convocar a los jóvenes de acá. Informa que esta semana que viene tiene pensado ir a conocer un Centro a Maldonado, porque le gustaría indagar un poquito más.

El Sr. Alcalde informa que de todas maneras ese lugar no se podía usar con este fin. El Sr Gregorio Aznárez no estaba de acuerdo con dicha instalación.

La Sra. Concejal Luz María Espinosa comenta que sintió en FM GENTE, que se abrían dos centros uno en Maldonado y otro en Gregorio Aznárez con el apoyo del Municipio. Y sentí como que se iba a firmar un comodato, y tenía mis dudas de que íbamos a firmar con ellos.

El Sr. Alcalde indica que ya hablo con el Sr. Antonini y le dijo que ellos son los únicos que están haciendo algo, y con efectos que se ven.

La Sra. Concejala Luz M. Espinosa transmite que le gustaría informarse más, e ir a hablar con Gabriel Freitas, que está trabajando en conjunto con él. Estaría bueno que generen ya una propuesta para hacer una reunión, para saber si tiene jóvenes acá.

El Sr. Alcalde informa que en estos días se realizaba una reunión en el Comunal de Solís Grande. Probablemente hablaron con la Comisión para hacerla en el Comunal.

El Sr Concejal Osvaldo Suárez comunica que le pidieron la Sede para realizar una reunión, pero les explico que ya no la tenía, que la tenía Aznárez. Tenemos que ver otro lugar de alternativa. Este pueblo se va a llenar de edificios vacíos pero que por distintas circunstancias no se pueden usar.

El Sr. Alcalde opina que está de acuerdo que el Acta n° 75 quede para votar para la próxima sesión. Se puede buscar otro lugar alternativo, tenemos que ver.

Exposición de Alcalde, Concejales y Concejales.

Sra. Concejala Luz María Espinosa

La Sra. Concejala Luz M. Espinosa solicita información sobre el tema de la Escuela de Canotaje, si se averiguo algo, si tenemos que hacer algo, o tenemos que tomar alguna resolución.

El Sr. Alcalde le comunica que hay que buscar un lugar en el Balneario, como habían pedido. Averiguamos bien el terreno.

La Sra. Concejala sugiere que se ponga como un Punto del Orden del Día tratar el tema de localización de la Escuela de Canotaje.

La Sra. Concejala comenta que no hay ningún punto para tratar, y opina si es para preocuparse o para ponernos contentos de que nadie está pidiendo nada.

Sr. Alcalde

El Sr. Alcalde les comenta que mando junto con el tema de la Asistencial, más que nada ver como es la situación de esos padrones, mande a la expropiación de lo que es el terreno de lo que es la cortada que va al Peaje, porque eso está dentro de un padrón de colonización, para que se empiecen los trámites para que eso pase a la vía pública.

El Sr. Alcalde informa que estuvo reunido con el Sr. Roberto Pérez de Recursos Humanos para tratar algunos temas. Primero porque vamos a necesitar algún funcionario cuando se vayan Juan y Magdalena para el Centro CAC, que había la posibilidad de contratar algún becario, me dijo que habría dos seleccionados, no sé quiénes son. Y él me explicaba que a veces es mejor que poner becarios hacer un llamado a funcionarios, porque los pasantes pueden trabajar solo un año y medio. En la Casa de la Cultura se va a instalar el taller del Plan Ceibal y se precisa una persona que arranque de cero para que vaya a realizar los cursos. Y la idea que tengo es de pasar a Laura a la oficina, y acá poner una persona que puede ser becario o no, eso quedo en manos de Roberto Pérez. El taller arranca ya el nueve de junio. Estuvimos hablando el caso de Luis Tobler, y ahora arranca un llamado para gente con discapacidades. Y por otro lado hay una planilla donde tenemos que poner los funcionarios que nosotros creemos que tienen alguna discapacidad dentro del Municipio. A mí me parece no muy correcto hacer esto, voy a llamar a la Encargada de Políticas de Género para que venga ella, yo no soy un técnico para llenar esta planilla.

Por otro lado creo que nosotros no estuvimos muy acertados con el planteamiento a raíz de lo que paso con Luis Tobler, si bien hubo un informe de un técnico, nosotros no estuvimos muy bien pero Recursos Humanos tampoco, pedimos un informe y lo que nos mandaron fue cualquier cosa. Capaz que lo que tendríamos que haber hecho en ese momento, es haber citado al psicólogo para hablar con él. Probablemente nos adelantamos un poco al hacer una denuncia y mandarla a Políticas de Género.

Luis piensa que el ya fue sorteado, pero para este llamado el tiene que anotarse de nuevo, y nosotros le dimos la garantía de que la íbamos a pelear, no sé si podemos.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa opina que nosotros tenemos que avisarle para que se anote. El llamado va a salir por la Prensa sería bueno que se anotaran todas aquellas personas con Capacidades Diferentes.

El Sr. Alcalde informa que viene de una reunión con Solyagua en Brio. Solís, y se planteó la problemática que hay con tres o cuatro familias que están viviendo en unas chapas y son una cantidad. Y yo me pregunto si esos planes que hay de "Un techo para mi país", si habría posibilidad de averiguar para acceder a ese plan. En Maldonado se hicieron, son muy precarias pero por lo menos sería una solución.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa sugiere que sería bueno consultar con Asentamiento de la Intendencia, porque hay técnicos que tratan esos temas.

El Sr. Alcalde comunica que se sigue limpiando la isla. Fuimos al Ministerio de Transporte a hablar con el de Descentralización, nos mando a hablar con Hidrografía, y al final de todo el que manda ahí es el Sr. Lazo, el que yo le pedí el permiso. Estuvo bueno hablar con Descentralización le pareció bárbaro el proyecto, que siguiéramos para adelante, pero en realidad el que tiene el poder ahí, después de el Sr. Pintado es el Sr. Lazo, y era el único que la tenía clara, que conocía la isla. Capaz que se hace un comodato, ni sabían que se había hecho un pozo de agua, yo pensé que Hidrografía estaba enterado. Me pidió si le conseguía los padrones, los encontré en un plano viejo y los mandé a Soca, son 34 hectáreas, son 3 padrones, el lugar que se está limpiando es un padrón, dividido por la Ruta 9 vieja; hay otro pedazo con otro padrón y después está dividido por el Camino del Paso Real que divide los dos padrones, el más grande de todos es el del Paso Real para el fondo, son veinte y pico de hectáreas, y los otros dos pedazos son de siete cada uno.

El Sr. Alcalde informa que fueron al Ministerio de Cultura, capaz que también ayuda con algún peso.

La Sra. Concejala Alejandra Sención pregunta por los Fondos de Incentivos como se instrumentan.

El Sr. Alcalde informa que los Fondos de Incentivos se los va a llevar al contador Peirano para saber cómo se instrumentan, para saber qué decirles a las empresas. Marciano nos dijo que hay nueve empresas de Maldonado que se les va a hablar, sobre los Fondos de Incentivos, y van a aportar a una bolsa no para un evento en particular. Va a ir a Peirano para que le diga qué porcentaje es, cuando vamos a una empresa, para tener más claro cuando tenemos que explicar este tema. El proyecto te habilita a que nosotros estemos dentro de los proyectos que el ministerio de Cultura selecciono como buenos, para que algunas empresas, en vez de pagar los impuestos al Estado, colaboren con el proyecto. Nosotros tenemos que salir a buscar las empresas, puede ser de cualquier parte del país. Estuvimos hablando con una empresa que si le damos la exclusividad pone toda la plata.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa solicita información sobre tema Becas y Jornales Solidarios.

Se le informa que con respecto a las becas se habían inscripto quince estudiantes, de las cuales once fueron adjudicadas, y cuatro están en espera. De esas cuatro que están en espera, si algún alumno rechaza la beca hay posibilidades de otro adquirirla.

Con respecto al tema de Jornales Solidarios se anotaron unas veintiocho personas en toda la zona. Unas cinco personas de Cerros Azules, unas diez de Estación las Flores y el resto de Gregorio Aznárez.

Con respecto a los cursos el Sr. Alcalde informa que hoy lo llamo la profesora de Gastronomía para saber donde iba a realizar el curso.

En Estación las Flores saldría Cerámica, Hilado, e Hierbas Aromáticas. En Gregorio Aznárez, Inglés y Guasquería. En Solís Grande salió Portugués y Corte y Confección. A pesar de comenzar los cursos la semana que viene, todavía no nos han mandado un listado con los profesores y los posibles lugares. Estos datos los han aportado por teléfono y pueden estar sujetos a cambios.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa sugiere que tendrían que mandar aunque sea un espectáculo por mes para esta zona.

Siendo las nueve y treinta horas sin más temas que tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión del día de la fecha.

**Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande**